

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACKGAM S.A.,

REALIZADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Cda. Saucos 5 Av. Dr. Enrique de Grau Ruiz Mz.201 V. 10, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía BACKGAM S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, La Srta. Tinajero Lavayen Cindy Belén propietario de una acción, y la Srta. Comisaria Urgiles Montaleza María Elsa.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

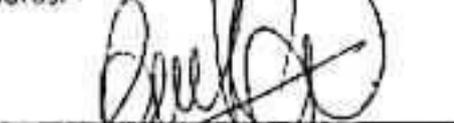
Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola actúa como directora, y Comisaria la Srta. Urgiles Montaleza María Elsa.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado la presidenta concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que no ha tenido movimientos durante el periodo, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a Urgiles Montaleza María Elsa para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-



Rivera Franco Giovanna Paola
Directora



Urgiles Montaleza María Elsa
Secretaria

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACKGAM S.A.,

REALIZADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Cdla. Sauces 5 Av. Dr. Enrique de Grau Ruiz Mz.201 V. 10, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía BACKGAM S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, La Srta. Tinajero Lavayen Cindy Belén propietario de una acción, y la Srta. Comisaria Urgiles Montaleza Maria Elsa.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del do2017;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola actúa como directora, y Comisaria la Srta. Urgiles Montaleza Maria Elsa.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado la presidenta concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que no ha tenido movimientos durante el periodo, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a Urgiles Montaleza Maria Elsa para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-



Rivera Franco Giovanna Paola
Directora



Urgiles Montaleza Maria Elsa
Secretaria